



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 8. DE ABRIL DE 1749.

Viena 8. de Marzo de 1749.



AS Conferencias Militares se continúan con mucha frecuencia en casa del Duque Carlos de Lorena, confirmandose, que las Tropas Imperiales formarán en la Primavera proxima muchos Campos en las diferentes Provincias en que están acuarteladas, à saber; dos en Bohemia, en el Circulo de Budweis, y Netolitz, sobre el Moldan; otro en la They, cerca de Znaim en Moravia; y el ultimo en la Austria Superior, à la orilla del Ens, cerca de Steyer; pero se dice, que esto no tiene mas objeto, que el de exercitar las Tropas en el nuevo Arte Militar, y Uniforme, que se resolvió introducir en los Regimientos respectivos, así de Cavalleria, como de Infanteria. La Emperatriz Reyna ha establecido una Junta para examinar, y extinguir todas las deudas de sus Tropas, habiendo nombrado por Presidente de ella al Velt-Mariscal de Cordova, y consignado à este efecto un fondo considerable; y se ha expedido un Edicto, por el qual ordena à todos los Acreedores, que remitan quanto antes à esta Junta las Memorias, y Quentas de lo que se les este debiendo. Tambien ha salido otra nueva Ordenanza Militar, que tiene por objeto los sueldos de los Oficiales, que están actualmente en pie, y las pensiones concedidas à los que han sido reformados; y entre otras cosas dice: Que los primeros serán en adelante pagados puntualmente todos los meses; Que los otros recibirán sus pensiones à fin de cada tres meses; y que los atrasos que se les deben, se extinguirán de tiempo en tiempo, y successivamente. Ayer se tuvo una gran Conferencia en casa del Conde de Königsegg, en la qual se deliberó principalmente sobre la situacion presente de los Negocios del Norte. El Marques de Botta de Adorno, primer Ministro al Gobierno de los Países Baxos Austriacos, partió el dia 2. de este mes para Bruselas; y los Domesticos, y Equipages del Duque Carlos de Lorena toman successivamente el mismo camino, pero el dia fixo de la partida de su Alteza aun no se ha señalado. El Conde de Kaunitz Ritzberg, antes Embaxador, y Ministro Plenipotenciario de

de esta Corte à las Conferencias de *Aquisgrán*; ha tomado possession de su Empleo de Consejero Privado actual de Estado, y de las Conferencias, que S. M. *Imperial* le ha conferido. El Conde de *Colloredo*, Embaxador de *Malta*, tuvo el dia 3. su Audiencia publica del Emperador con las ceremonias acostumbradas, siendo conducido el siguiente à la de la Emperatriz Reyna. El Baron de *Burmania*, Ministro de los Estados Generales, tuvo estos dias una larga Conferencia con el Conde de *Ublefeld*, Gran Chanciller de la Corte, sobre Negocios de los Países Baxos *Austriacos*.

Hamburgo 15. de Marzo de 1749.

LAS cartas de *S. Petersbourg* de 25. del passado refieren, que por esta Ciudad havia transitado un Expreso, caminando de *Moscou* à *London* con Pliegos importantes de aquella Corte para la de la *Gran Bretaña*; Que el 22. del mismo se havia celebrado alli con mucho lucimiento el cumple años del Gran Principe de *Rusia*, que entrò en los 21. de su edad, con cuyo motivo se havia hecho por la mañana, despues de los Oficios Divinos, una descarga de la Artilleria de aquella Fortaleza, y Almirantazgo; Que el *Knees Grigoniewitsch Jussupow*, Presidente de la Junta de Comercio, y nombrado por S. M. *Rusiana* Governador de la Regencia de la Ciudad, recibio despues los cumplimientos de la Nobleza, y Colegios respectivos; y que al medio dia dio un magnifico Banquete à muchas personas de distincion de ambos sexos, habiendose iluminado sumptuosamente por la noche todas las Casas de la Ciudad. Estas cartas añaden, que las que se havian recibido de la Corte de *Moscou* decian, que la colica de que S. M. *Rusiana* havia estado indispuesta aquellos dias, no havia tenido consecuencia alguna, gozando esta Princesa al presente de perfecta salud; y que las Fiestas que se suspendieron con este motivo, havian buuelto à comenzar, siendo cada dia mas numerosa, y brillante la Corte. Eseriven de *Stockholmo*, que el Rey de *Suecia* havia experimentado aquellos dias un nuevo acometimiento del mal de piedra; pero que habiendose S. M. hecho sangrar el dia siguiente, se hallò inmediatamente muy aliviado, estando al presente enteramente restablecido; Que como los avisos que se recibian de la *Finlandia* continuaban en asegurar, que los *Rusianos* ponian la Ciudad de *Wybourg* en un estado temible de defensa; que las Tropas que tienen en aquel lado llegan à mas de 600- Hombres; y que hacian prevenciones considerables de todo genero de Provisiones, y Municiones de Guerra; se tomaban tambien por parte de los *Suecos* las precauciones necessarias para no ser sorprehendidos: y que las Tropas que estaban en aquella Provincia serian dentro de poco reforzadas con un Cuerpo de 600- Hombres, no cessandose en embiar lo necesario para llenar los Almacenes; añadiendo, que el Almirante *Tauré* de-
bia

bia passar inmediatamente à *Carelscron*, para visitar la Esquadra del Rey, y dar las ordenes correspondientes para el prompto armamento de los Navios de Guerra, que están en este Puerto. Otras cartas dicen, que el Marqués de *Laumarie*, Embaxador de *Francia*, havia tenido pocos dias antes Audiencia particular de S. M. *Sueca*, en la que le informó, que una parte de los Subsidios, que el Rey fu Amo dà à la Corona de *Suecia*, se havia remitido à *Hamburgo*; y que un Expresso que llegó aquel dia de *Berlin*, havia dado motivo à que se tuviesse un gran Consejo en Palacio. Avisan de *Varsovia*, que algunos Negociantes *Armenios*, que trafican en aquel Reyno, havian recibido cartas de *Persia*, en que les participan, que el *Schach Ali* havia condenado à diferentes suplicios à cerca de 300. personas, que havian seguido el partido de su hermano; Que haviendo este Principe propuesto al Emperador del *Mogol* una Alianza defensiva, no havia querido entrar en este partido, lo que hacia temer en *Hispabant*, que este Monarca se valiesse de la primera ocasion favorable que se presente, para vengarse de la Guerra que le ha hecho *Thamàs Koulikan*. Escriven de *Berlin*, que el Rey de *Prusia* estaba en animo de ir la Primavera proxima à dàr una buelta à sus Estados, y hacer la Revista de la mayor parte de sus Tropas, las quales, à lo que se asegura, formarán diferentes Campos, y que el de mayor consideracion seria el que se junte en *Prusia*; Que los Coroneles ausentes de sus Cuerpos partian successivamente para juntarse à ellos, teniendo orden de estar prompts à marchar al primer aviso; Que se continuaba con calor la Leva de las Reclutas para las Tropas de S. M., no solo en sus propios Estados, sino tambien en las principales Ciudades del Imperio; y que la Cavalleria de S. M. *Prusiana*, que se supone de mas de 500. Hombres efectivos, será enteramente remontada al principio del mes de Mayo.

Genova 1. de Marzo de 1749.

EL Señor Infante D. *Phelipe* llegó el 24. del passado à *Sestri de Poniente*; y todas las personas de la mayor distincion de las Naciones *Española*, *Francesa*, y *Genovesa*, que están aqui, passaron à aquella Ciudad à hacer la Corte à su Alteza. La mañana siguiente embió la Republica una Diputacion compuesta de seis Nobles para cumplimentarle; y aunque le tenían dispuesto un Bayle en el Palacio del Principe *Doria*, no tuvo su Alteza por conveniente el asistir à él, y el 27. continuò su viaje, yendo à dormir à *Campomorone*. Parece, que este Principe havia resuelto no detenerse en *Plasencia*; pero haviendo recibido una Diputacion de esta Ciudad, en que le suplicabà los honrasse con su Real presencia, su Alteza los havia finalmente ofrecido el detenerse en ella un dia entero y los Habitantes hacen grandes, y magnificas prevenciones para

recibir à su nuevo Soberano, diciendole, que entre otras demostraciones faldrian à recibirle à cavallo à diez millas de la Ciudad hasta ciento de los principales Vecinos con ricos vestidos uniformes; y que el Magistrado, y los demás Colegios, como tambien la principal Nobleza, se disponia à salir fuera de las Puertas de la Ciudad con un sequito de mas de 50. Carrozas de à seis Cavallos. Escriven de *Napoles*, que el Cardenal *Spinelli*, Arzobispo de esta Ciudad, havia tenido Audiencia particular de S. M. de las *Dos Sicilias*, en la qual le suplico se sirviese mandar poner en libertad à los dos Principes de *Pinateli*, respecto de haverle dado entera satisfaccion por el atentado cometido contra su Cochero; y que se esperaba, que S. M. tuviese à bien, que saliesen de *Castelnuovo*, en donde estaban detenidos. Avisan de *Roma*, que su Santidad havia tenido el primer Domingo de *Quaresma* Capilla en el *Quirinal*, en donde asistió con todo el Sacro Colegio à la Misa Mayor, celebrada Pontificalmente por Mons. *Pezella*. Las cartas de *Liorna* dicen, que en este Puerto havia entrado un Navio, que venia de las Costas de *Berberia*, con la noticia de que los Comissarios del Emperador, en calidad de Gran Duque de *Toscana*, havian llegado à *Tripali* el dia 12. de Enero, habiendo tenido yà algunas Conferencias con los Ministros del *Divan*, para concluir un Tratado igual al que havian arreglado con las Regencias de *Argel*, y *Tunez*. Se participa de *Nizza*, que el resto de las Tropas Españolas que havia en este Condado, se havia hecho à la vela desde *Villafrauca* para *Barcelona*; Que las Divisiones Francesas, que buelven del Territorio de la Republica de *Genova*, havian yà repassado el *Varo*, y entrado en *Provenza*; Que el Marqués de *Villemur*, Theniente General en servicio de *Francia*, quedaba en aquella Ciudad para entregarla al Conde de la *Trinidad*, que debia tomar possession de ella en nombre del Rey de *Cerdeña*; y que yà havian partido para sus Cortes respectivas, no solo los Generales de los Exercitos de *España*, y *Francia*, sino tambien los Ministros Plenipotenciarios, que se juntaron alli para arreglar la entera evacuacion de las Provincias, y Plazas, que se havian de restituir en *Italia*.

Londres 14. de *Marzo* de 1749.

LOS días passados estuvieron muy ocupados los Comunes en deliberar sobre el Acto para castigar à los Soldados amotinados, el concierne al Gobierno de la Marina, y sobre las Clausulas Adicionales, que se propuso se insertassen en el, y dicen, entre otras cosas, que los Oficiales de Tierra, y Mar, que gozan media paga, esten sujetos à las Leyes, y à hacer el servicio Militar de la misma manera, que si gozassen de paga entera; y que todo Oficial que amenace, insulte, ò maltrate à su Superior, sea castigado de muerte. Ayer resolvieron dos Señores el presentar

un Memorial al Rey, suplicandole se sirva mandar se ponga en la Camara un Estado de las deudas Nacionales, como lo estaban en 31. de Diciembre de 1747, y en igual dia del de 1748, con una Relacion del producto de los fondos de extincion, especificando las deudas que se han pagado de las contratadas antes de 25. de Diciembre de 1746. El mismo dia presentò Mons. *Walpol* à la Camara de los Comunes un Acto para embarazar los fraudes en las Manufacturas de Seda, y Lanas de este Reyno; y oy han trabajado en el concerniente à la Direccion de la Marina, y Oficiales de Mar, como tambien en el que mira à castigar los Soldados amotinados, y Desertores, que se ha diferido para el Lunes proximo con el del Subsidio, y medios de sacarle. El Decreto para la nueva Comission, que el Rey ha nombrado para juzgar las pretensiones en assumpto à las Presas hechas, conforme al ultimo Acto del Parlamento, ha pasado al Gran Sello, y los Comissarios deberán juntarse quanto antes, à fin de oir las Causas de apelacion. Se dice, que los Cavalleros *Warren*, y *Hauke*, y el Almirante *Eduardo Wernon* serán dentro de poco creados Pares de la Gran Bretaña. El Conde de *Albemarle* tuvo antes de ayer el honor de besar la mano al Rey, con motivo de haverle nombrado S. M. por su Embaxador à la Corte de *Francia*; y se asegura, que este Cavallero será honrado antes de su partida con uno de los dos Cordones vacantes de la Orden de la *Jarretiera*, y que se pondrà en camino para *Francia* à principio del mes de Mayo, para cuyo tiempo se espera aqui al Marqués de *Mirapois* en calidad de Embaxador de S. M. *Christianissima*. El Lord *Tirrawley* ha sido nombrado para mandar en Gefe en lugar del Conde de *Albemarle* las Tropas en *Escocia*; y se dice, que el Gobierno de la Isla de *Menorca*, que S. M. le havia conferido, se dará al Coronel *Bland*. Corre la voz de que el Rey embiara dentro de poco un Embaxador al Rey de *Marruecos*, para renovar con el los antiguos Tratados, que han subsistido con sus Predecesores, y procurar el rescate de los *Ingleses*, que están cautivos en sus Estados. El Baron de *Solenthal*, Embiado Extraordinario del Rey de *Dinamarca*, tuvo antes de ayer una nueva Conferencia con el Duque de *Newcastle*, en assumpto de la Alianza defensiva, que se trata entre S. M. *Dinamarquesa*, y la Corte de *Rusia*, la qual dicen se firmará dentro de poco en *Coppenhague*. Tambien se habla de un nuevo Tratado, que se asegura haverse concluido ultimamente entre esta Corte, y la de *Moscou*, de donde se espera la ratificacion, pero se ignora su contenido.

La Haya 19. de Marzo de 1749.

L OS Estados de *Holanda*, y *West-Frisia*, que ayer continuaron sus Sésiones, abrirán su Junta ordinaria el dia 26. de este mes, debiéndose

dose expedir inmediatamente las Letras de convocacion. Monf. de *Ammon*, Embiado Extraordinario del Rey de *Prusia*, ha estado en Conferencia con el Presidente de la Asamblea de los Estados Generales, y le ha presentado una Memoria. El Conde de la *Chavane*, Ministro del Rey de *Cerdeña*, y antes Embaxador, y Ministro Plenipotenciario de S. M. á las Conferencias de *Aquisgran*, habiendo sido llamado, partirá en todo el mes de Mayo para *Turin*, de donde passará á *Chambery* á tomar posesion de la Presidencia de todos los Tribunales, que el Rey su Amo le ha conferido en recompensa de sus servicios. Los Estados de la Provincia de *Zelandia* acaban de publicar un Edicto, prohibiendo que corran los ducados, y otras especies de Oro talcos. *Ali Effendi*, Ministro del Bey, y Regencia de *Tripoli*, estuvo el dia 12. de este mes en Conferencia con el Presidente de la Junta de los Estados Generales; y habiendo buuelto las vistas á todos los Ministros Estrangeros, les ha hecho notorio, que sus *Alti-Potencias* le havian reconocido en calidad de Embaxador Extraordinario. Este Ministro tendrá en breve Audiencia publica de los Estados Generales; y los 40. florines al dia que le havian señalado para su gasto, se han aumentado hasta 60. Se sabe de *Bruselas*, que el Conde de *Neva*, que fue Comandante de la Ciudadela de *Amberes*, havia passado por allí, caminando á *Mons* á tomar posesion del Gobierno de esta Ciudad, que le ha conferido la Emperatriz Reyna. Añaden, que todos los que han sido empleados en el precedente Gobierno de la *Francia*, ó han tenido cargo Civil, assi en *Bravante*, como en *Flandes*, tienen orden de dexar provisionalmente sus Empleos hasta que la Emperatriz disponga otra cosa; y que igualmente se ha resuelto, que los Estudiantes que passaron á *Dovay* á estudiar el Derecho, tengan obligacion de ir á residir por tres años en *Lovbyna*, y hacerse promover antes de ser admitidos en calidad de Abogados del Consejo Supremo de *Bravante*.

Paris 22. de Marzo de 1749.

EL dia 16. de este mes, quarto Domingo de *Quaresma*, oyó la Reyna en la Capilla de su Palacio de *Versailles* la Misa cantada por la Musica; y por la tarde asistió S. M., acompañada del Señor Delphin, la Señora Delphina, y Madamas de *Francia*, al Sermon que predicó el Abad *Adam*. El Rey ha concedido los Guiones vacantes en la Gente de Armas al Conde de *Layseval* de *Peuquieres*, Capitan reformado en el Regimiento de Cavalleria de *Orleans*; al Baron de *Breteuil*, Capitan del Regimiento de Cavalleria de *Roban*; al Conde de *Choiseul*, Alferéz del Regimiento de Cavalleria de la *Rochefoucault*; y al Marqués de *Roncel*, Capitan del Regimiento de Cavalleria de *Berri*. El dia 14. de este mes pasó el Rey á *Choisi*, adonde llegó á las dos y media de la tarde: El siguiente

tuvo

tuvo Consejo de Estado, y el 17, despues de haverse divertido en el exercicio de la Caza, se restituyó á *Versailles*. El Mariscal Duque de Belleisle llegó de *Nizza* el dia 13. de este mes, y luego pasó á *Versailles* á cumplimentar á S. M., que le recibió con mucho agrado. El Rey ha mandado, que los quatro Batallones de su Regimiento de Infanteria se componga cada uno de 13. Compañias, como todos los demás de su Infanteria *Francesa*, debiendo mandar la Compañia Coronela un Coronel Theniente, como se ha practicado; Que cinco Hombres supernumerarios continen en pasar Révitta, pagandole en cada Compañia conforme á su Ordenanza de 7. de Septiembre de 1741, á fin de facilitar á los Capitanes el que hagan buenas Reclutas; pero que estos Oficiales solo recibirán las mismas pagas, y gratificacion, arregladas por las Compañias del resto de la Infanteria; Que se mantenga un Theniente en segundo lugar sin sueldo en cada una de las Compañias de Fusileros de cada Batallon del dicho Regimiento de Infanteria de S. M., en las quales no habrá Alferez; y que estos Thenientes en segundo lugar tengan su Alojamiento donde se hallare el Regimiento, y las franquicias del Passaporte en el camino, como está establecido por la Ordenanza de primero de Abril de 1737; Que á mas de esto el Reglamento General que acaba de hacerse, así para la reforma, como para los sueldos de los Oficiales, y Soldados de Infanteria *Francesa*, tenga lugar sobre el mismo pie para su Regimiento de Infanteria, en todo lo que no sea contrario á la presente Ordenanza.

Madrid 8. de Abril de 1749.

LOS Reyes nuestros Señores, y la Señora Infanta permanecen con perfecta salud en el Real Palacio del Buen-Retiro de esta Corte, como asimismo en el de S. Ildephonso la Reyna Viuda, nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal; y las ultimas cartas de *Versailles* participan, que las Señoras Infantas Doña Luisa Isabel, y Doña Isabel Maria Luisa continuaban su residencia en aquella Corte, sin que ocurriese novedad alguna en su salud.

El *Jueves Santo* asistió el Rey nuestro Señor, acompañado de la Grandeza, de sus Mayordomos, y Gentiles-Hombres de Boca, y Casa, á los Oficios Divinos, que se celebraron Pontificalmente en la Iglesia del Real Monasterio de S. Geronymo por el Señor Arzobispo de Nazianzo, Nuncio de su Santidad; y despues de haverse concluido esta funcion, á la que tambien concurren la Reyna nuestra Señora, y la Señora Infanta en sus respectivas Tribunas, se restituyó S. M. á su Quarto, en donde lavó los pies á 13. Pobres, sirviendoles la vianda, que fue conducida por otros tantos Gentiles-Hombres de su Real Camara, seguido cada uno de

un gran numero de Ayudas de Camara de S. M. La Reyna nuestra Señora practico al mismo tiempo esta ceremonia en su Quarto, hallandose asistida de su Camarera Mayor y Damas, y Gefes de su Real Casa: y por la tarde, despues de haver visto sus Magestades, y Alteza las Procesiones, que passaron por delante del Real Palacio, anduvo el Rey nuestro Señor à pie diez Estaciones, llevando el mismo acompañamiento que le asistió por la mañana; y habiendose restituído à Palacio, oyó las Tinieblas, cantadas por la Música de la Real Capilla. El *Viernes Santo* asistieron igualmente sus Magestades à los Oficios Divinos, y demas funciones del dia, que se celebraron como el antecedente en la propia Iglesia, y tambien à los del *Sabado Santo*, y *Domingo de Pasqua*, en que offició el mismo Prelado. Este dia por la noche concurren los Reyes nuestros Señores, y la Señora Infanta à la Representacion de la Opera en Música, intitulada: *El Atlas*, cuya fiesta se executó con el mayor primor, y acimientto en el Real Coliseo del Buen Retiro, habiendola adornado para este efecto de nuevas Areas, y Perspectivas; y sus Magestades, y toda la Corte quedaron muy gustosos de esta diversion.

*Papel nuevo, para que los Cofecheros, y Aforadores sepan medir las Cubas, y Tinajas, con la noticia de lo que cabe en el pie cubico de Vino, de de Agua, y su peso; la extension, y quadratura del circulo y la duplicacion del cubo, y medias proporcionales en qualquiera razon dada, su Autor D. Juan de Arroyo Fernandez; se hallará en la Libreria del Mercurio, calle de la Montera; y en casa de Juan de Moya, frente de San Phelipe el Real. Y se advierte, que puede ir por el Correo. *Manual Mystico para Confessores, que gobiernan Almas à la perfeccion, compuesto por D. Pedro Zapata y Coronel, Presbytero, y Confessor extraordinario de las Religiosas Capuchinas de Toledo; se hallará en la Libreria de Phelipe Vidarte, Gradas de San Phelipe. Papel Phisico-Politico: Son tan especiales los Ayres, y situacion de Madrid, que están poco expuestos sus habitantes Cortesanos à padecer enfermedades epidemicas, ni peste, su Autor el Doct. D. Felix Eguia; en la Libreria de Diego Barthelemi, frente la Fuente de la Puerta del Sol, con otros quatro Papeles del mismo Autor.**

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.